

**SORTEO: Colección de Rareza 5 Yu-Gi-Oh! JUEGO DE CARTAS COLECCIONABLES ("SORTEO")  
KONAMI DIGITAL ENTERTAINMENT B.V. ("KONAMI")  
TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES**

**Elegibilidad:**

- Los participantes deben residir en España.
- Los empleados (o los familiares de los empleados) de KONAMI Digital Entertainment B.V. y de las empresas asociadas con el Sorteo y todas las sociedades vinculadas de dichas empresas no podrán participar en el Sorteo.
- Podrán participar en el Sorteo todos los miembros de Twitter que cumplan el requisito de localización.

**Aceptación:**

- Al participar en el Sorteo, todos los participantes se comprometen a aceptar incondicionalmente los presentes Términos y Condiciones Generales y garantizan que cumplen los requisitos de elegibilidad. No se aceptarán inscripciones que no cumplan los criterios de elegibilidad.

**Periodo del Sorteo:**

- El Sorteo comenzará a las 13:00 CET del 10 de abril y terminará a las 12:59 CET del 12 de abril (el "**Periodo del Sorteo**").
- Durante el Período del Sorteo se podrá optar a un premio. Solo se podrá participar de forma online para ese premio en concreto.

**Cómo participar:**

- Para participar en el Sorteo, los participantes tendrán que:
  - **Seguir la cuenta en X @KONAMI\_ES**
  - **Hacer un RT del tweet del Sorteo**
  - **Incluir en los comentarios #YoJuegoYuGiOhTCG**
- Los participantes solo se podrán inscribir una vez. Los participantes no se podrán inscribir varias veces utilizando múltiples direcciones de correo electrónico, identidades o dispositivos en un intento de aumentar sus posibilidades de ganar.
- KONAMI podrá rechazar, descalificar o anular cualquier participación (incluyendo una participación ganadora) si hay motivos razonables para creer que se ha producido un incumplimiento de estos Términos y Condiciones Generales o si el participante en cuestión o una persona autorizada por el mismo para gestionar su participación, actúa de manera fraudulenta o de un modo hacia Konami u otros participantes que KONAMI considere razonablemente inapropiado, ilegal u ofensivo. Si la participación ganadora es descalificada o anulada, KONAMI se reserva el derecho de otorgar el premio a otro participante.

### **Premio:**

- El ganador recibirá:
- 1 display de Colección de Rareza 5 Yu-Gi-Oh! JUEGO DE CARTAS COLECCIONABLES. Los detalles del premio serán determinados únicamente por KONAMI. El premio es intransferible. La totalidad de los gastos relacionados con el premio, incluidos, sin ánimo exhaustivo, todos los impuestos locales, serán responsabilidad exclusiva del ganador o ganadores.
- El ganador utilizará el premio exclusivamente para fines privados y por la presente se les prohíbe:
  - poner el premio a la venta públicamente, en subastas (en particular en Internet, por ejemplo, a través de eBay) y/o en plataformas de venta no autorizadas.
  - utilizar o permitir el uso del premio con fines comerciales o empresariales, en particular con fines publicitarios o de marketing como bono, regalo promocional, como premio o como parte de atenciones o de un paquete de vacaciones sin autorización.

### **Selección y notificación del ganador:**

- KONAMI seleccionará 3 ganadores aleatorios al finalizar el Período del Sorteo-
- Al ganador se le enviará un mensaje privado en Twitter dentro de las 48 horas posteriores al final del Periodo del Sorteo y se le dará su premio.
- Los participantes deberán comprobar los filtros de spam para asegurarse de que pueden recibir notificaciones.
- Si no se puede contactar con un ganador en un plazo razonable tras el final del Periodo del Sorteo o no puede o no está disponible para aceptar el premio por cualquier motivo ajeno al control razonable de KONAMI, entonces KONAMI se reserva el derecho de otorgar el premio a otro participante.

### **Datos del participante:**

- Los datos de los participantes que se recojan se utilizarán **únicamente** con el fin de administrar el Sorteo, contactar con el ganador para notificarle el premio y entregarle el mismo y para cualquier otra finalidad relacionada cuando sea necesario para cumplir nuestras obligaciones en virtud de estos Términos y Condiciones Generales o para nuestros intereses comerciales legítimos.
- Si desea obtener más información sobre cómo KONAMI utilizará y/o compartirá los datos personales recogidos en relación con este Sorteo, sus derechos relativos al uso de sus datos personales y cómo ponerse en contacto con nosotros para cualquier solicitud, consulta o reclamación, puede consultar el Aviso de Privacidad de las Campañas en línea y en redes sociales de KONAMI disponible en:  
<https://www.konami.com/games/eu/es/topics/15917/>

### **Derechos de Konami:**

- KONAMI se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de valor monetario equivalente o superior si fuera necesario por motivos ajenos a su voluntad.

- KONAMI se reserva el derecho de cancelar el Sorteo si no hay suficientes participaciones o por cualquier otro motivo, según el criterio razonable de KONAMI.
- La decisión de KONAMI es definitiva y vinculante en todos los aspectos para todos los participantes.

### **Responsabilidades**

- KONAMI no asumirá ninguna responsabilidad por interrupciones o fallos de cable, Internet u otras redes relevantes, por interrupciones de hardware o software de cualquier naturaleza ni por interrupciones o indisponibilidad de Twitter durante cualquier período de tiempo.
- KONAMI no será responsable en el caso de que el ganador no pueda aceptar el premio o disfrutarlo por motivos ajenos al control razonable de KONAMI.
- Salvo en caso de fallecimiento o lesiones personales derivadas de su negligencia o de un fraude y en la máxima medida permitida por la ley, KONAMI y sus empresas asociadas y agentes no asumen ninguna responsabilidad ni obligación derivada del disfrute del premio, de un aplazamiento, cancelación, retraso o de cambios en el premio que sean ajenos al control de KONAMI, ni de una acción o incumplimiento de un proveedor tercero.

### **Aprobación:**

- El Sorteo que dirige KONAMI no está patrocinado, respaldado ni administrado por Twitter ni asociado con esta plataforma en modo alguno.
- Los participantes exonerarán y eximirán a Twitter de toda responsabilidad.

### **Disposiciones generales:**

- El Sorteo está sujeta a todas las leyes y reglamentos locales e internacionales aplicables.
- El operador del Sorteo es Konami Digital Entertainment B.V. dirección 14-16 Sheet Street, Windsor, SL4 1BG, Royaume-Uni, número de CIF: GB 579 118 802.